



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por el proyecto de incorporación al *Programa Médico Obligatorio* (PMO) de las prestaciones asociadas al abordaje integral de violencia de género, presentado ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Córdoba, 24 de junio de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-23716/20
Expte. 30559/L/20

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA